

Plantilla para la valoración del
PROYECTO DE FORMACIÓN
del GRUPO DE TRABAJO

Título del Grupo de Trabajo: Actividades para la igualdad.

Centro docente: I.E.S. Josefa de los Reyes.

Coordinador/a: Elena Román Reina.

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

1. Trabajo de planificación del GT (organización, desarrollo y seguimiento del proyecto) y valoración de la metodología colaborativa de trabajo utilizada.

Se están desarrollando las actividades programadas en el proyecto inicial, distribuidas por trimestres y meses, siendo éstas organizadas en bloques por temáticas asociados a los grandes problemas aún vigentes en las sociedades del mundo y destacando, efemérides relacionadas.

Nos estamos repartiendo los grupos por niveles y clases entre los participantes del grupo. En algunos casos se están abordando desde las tutorías, en otros casos desde las asignaturas que impartimos, bien integrándolas y relacionándolas con el contenido de las mismas o utilizando horas de nuestras asignaturas para poder desarrollar las actividades propuestas.

Por otro lado, estamos coordinándonos con el departamento de orientación. Hasta el momento hemos coordinado y compartido actividades y material.

También estamos facilitando el material a todas aquellas personas integrantes del equipo docente que las solicitan, destacando la recepción de los profesores y las profesoras de las asignaturas como Valores Éticos o Ciudadanía, existiendo una carpeta en uno de los ordenadores de la Sala de Profesores del centro con las actividades propuestas y el material necesario para su desarrollo.

De momento, la valoración es muy positiva en general, todos los participantes del grupo estamos muy motivados e implicados en el desarrollo de este proyecto. De hecho, a la propuesta inicial del programa de actividades se están incluyendo más.

2. Reuniones previstas (con y sin asesoramiento externo) realizadas hasta el momento y grado de asistencia y participación por parte del profesorado.

Se hace una reunión mensual y normalmente participamos los componentes del grupo de trabajo (salvo motivo excepcional de enfermedad o ausencia justificada) y otros profesores y profesoras externos al grupo de trabajo (como he especificado en el apartado anterior). Estas reuniones suelen

tener lugar en los recreos por ser el momento en el que nos podemos reunir todos, haciendo así compatible el trabajo del grupo con nuestro horario lectivo. En estas reuniones se planifica el desarrollo de las actividades programadas, se incluyen o modifican algunas, gracias a la colaboración de los miembros del grupo y se explican los recursos a utilizar, a qué nivel van dirigidos y los objetivos de las mismas.

3. Nivel de consecución de los objetivos propuestos y valoración de las estrategias e indicadores.

De momento la valoración es muy positiva en general, la mayoría de los alumnos y las alumnas se muestran participativos e involucrados en el proyecto. De hecho ya usan la terminología relacionada con las cuestiones tratadas, debaten abiertamente sobre los aspectos tratados y han apoyado masivamente la huelga feminista, participando incluso en la manifestación (cuyos carteles han elaborado en el centro).

4. Selección, preparación y elaboración de materiales de calidad e innovadores para la puesta en práctica en el aula.

Se están utilizando, sobretodo materiales audiovisuales (vídeos de youtube, cortos, información de los medios de comunicación, cuentos, publicidad, documentales y películas).

También se están desarrollando actividades creativas, como elaboración de cartelera o perfiles sociales de mujeres relevantes en la historia, publicidad del movimiento sufragista...etc.

5. Lecturas, análisis y reflexión posterior de documentos.

Se tratan los contenidos relacionados con las actividades desde un punto de vista teórico, se desarrolla la actividad y se debate con los alumnos, reflexionando sobre las cuestiones tratadas. En algunas asignaturas, como Valores Éticos se están desarrollando trabajos por escrito.

En las reuniones del grupo, nos contamos las experiencias y percepciones sobre la consecución de las actividades, valorando el resultado de las mismas.

6. Actuaciones concretas con el alumnado o en el centro que permitan el impacto de la formación.

Todas las actividades desarrolladas con el alumnado que están teniendo repercusión en sus actitudes, recalcando de momentos las actividades del día contra la violencia de género y el día de la mujer, por ser efemérides destacadas y por la acción colectiva de todo el centro.

7. Grado de participación en Colabor@ (calidad y cantidad de intervenciones en el blog, el foro, documentos y recursos compartidos).

Escaso, no somos muy activos en la red, estamos volcados con el proyecto en el centro y desarrollando otros dos proyectos colaborativos, uno intercentro (con los C.E.I.P San Juan de Dios y Sagrada familia), participando los tres centros en el grupo de trabajo: "Participación y convivencia: estrategias conjuntas de transformación" y otro, con los distintos agentes de ayuda que nos proporcionan las distintas administraciones (trabajadora social, mediador, secretariado gitano...etc), debido a las características del centro (compensatoria): "Conviviendo en la Paz".

8. Otras actuaciones.

Participación en dos grupos de trabajo colaborativo dirigidos a la mejora de la convivencia (resolución y disminución de conflictos: "Conviviendo en la paz", donde se están tratando de manera conjunta y coordinada casos de acoso sexual, conductas sexistas y acoso homofóbico en el centro), tanto a nivel de centro como en el barrio, estamos en la zona sur de Jerez que es una zona con un nivel socioeconómico muy bajo, y alto riesgo de exclusión social (zona marginal con necesidades diagnosticadas de transformación). Estos aspectos se están tratando en el grupo de trabajo intercentro: "Participación y convivencia: estrategias conjuntas de transformación".